



ACTA de la reunión de la Comisión Paritaria de seguimiento del I Convenio Colectivo del PDI laboral de la UNED de fecha 24 de septiembre de 2015

ASISTENTES:

En representación de la UNED:

Presidente: (por delegación del Rector)

D. Miguel Ángel Sebastián Pérez (Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado)

Vocales:

D. Rafael Sebastián Fernández (Vicerrector adjunto de Profesorado)

Secretaria:

D^a M^a del Mar López Pardo (Jefe de Servicio de Gestión de PDI)

En representación de la parte social

D. Agustín Caminero Herráez (CSIF)

D. Gabriel Díaz Orueta (CSIF)

D^a Fernanda Moretón Sanz (CC.OO.)

D^a Ana Herrero Alcalde (CC.OO.)

D^a Dolores López López (CC.OO.)

En Madrid, a las 12 horas del día 24 de septiembre de 2015, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen, en el despacho del Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado para tratar los asuntos del orden del día previamente establecidos

Orden del día:

- 1.- Plazas de profesorado contratado.
- 2.- Asuntos de trámite.
- 3.- Ruegos y preguntas.

- 1.- Plazas de profesorado contratado.

El Vicerrector informa que el motivo de la convocatoria de esta reunión es alcanzar acuerdos, en su caso, acerca del criterio a seguir para determinar las características de las tres plazas (departamento y perfil) que, una vez autorizadas en Consejo de Ministros en aplicación de la tasa de reposición, se destinen a personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3. Tras la finalización hoy del plazo para que las facultades y escuelas presentaran solicitudes, señala que con anterioridad a esta reunión se ha reunido con los decanos y directores para la elevación de una propuesta a la COA y al Consejo de Gobierno. Indica que se han presentado 6 solicitudes (una de ellas, la de la Escuela de Informática se recibe en el transcurso de esta reunión): una de la Facultad de Psicología, una de la Escuela de Industriales, una de la Facultad de Ciencias y dos de la Facultad de Filología y la de la Escuela de Informática citada. El criterio

adoptado, a propuesta del Vicerrector, en la reunión con decanos y directores ha sido que se convoque una plaza por cada área de conocimiento (Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Ciencias experimentales). Así, se ha acordado que las tres plazas sean las de la Facultad de Psicología y una de la Facultad de Filología destinada al departamento con más déficit docente y que la correspondiente a la rama de Ciencias experimentales sea la de la Facultad de Ciencias, por tratarse de un departamento que recientemente ha tenido un alto número de jubilaciones. El Vicerrector señala que, respecto de la solicitud de la Escuela de Informática que acaba de llegar, tendrá que verla con detenimiento y hablará, en su caso, con los Directores de las dos Escuelas y el Decano de la Facultad de Ciencias para deliberar si están de acuerdo en mantener la de Ciencias. En otro caso, se decidirá en COA y finalmente en Consejo de Gobierno. La Comisión se muestra a favor de la iniciativa presentada.

Por otro lado, el Vicerrector indica que una profesora colaboradora y un profesor ayudante doctor han comunicado al Vicerrectorado que han sido informados extraoficialmente de la obtención de sus acreditaciones a profesor titular y profesor contratado doctor respectivamente, aunque no disponen aún de las resoluciones correspondientes. El Vicerrector considera que para que sean elevadas a Consejo de Gobierno a los efectos oportunos, es necesario fijar una fecha máxima de presentación de las mismas y propone que sea la de la celebración de la COA, es decir, el día 28 de septiembre. La Comisión se muestra conforme con la propuesta.

2.- Asuntos de trámite

No se presentan asuntos de trámite por lo que se pasa al punto siguiente.

3.- Ruegos y preguntas

Dolores López pregunta sobre la situación de un profesor asociado, ya tratado en la reunión anterior, cuyo departamento había solicitado la no renovación de su contrato sin acreditar fehacientemente su falta de rendimiento. El Vicerrector responde que se le ha solicitado toda la documentación al respecto al Director del departamento y posteriormente se procederá de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas.

EL PRESIDENTE

Miguel Ángel Sebastián Pérez

LA SECRETARIA

M^a del Mar López Pardo